

María RUIZ TRAPERO, Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, José María de FRANCISCO OLMOS, *Álbum de láminas de Epigrafía latina Antigua y Medieval*, Madrid: Castellum, 2003, 280 págs. ISBN: 84-931960-3-7.

El *Álbum de láminas de Epigrafía latina Antigua y Medieval* realizado por la Dra. Ruiz Trapero y sus colaboradores, los Dres. De Santiago Fernández y De Francisco Olmos, constituye un valioso instrumento de trabajo al servicio del alumno que por primera vez se aproxima al estudio de la Epigrafía y al análisis de las inscripciones, así como para aquellos que teniendo ya un conocimiento previo de dicha ciencia desean afianzarlo más. Su introducción nos muestra claramente la intencionalidad de sus autores: el *Álbum* debía ser un verdadero *practicum* que permitiera complementar las clases teóricas impartidas sobre el conocimiento de las inscripciones latinas. Por lo tanto no se trata de un tratado en profundidad sobre Epigrafía latina, sino de una obra de total apoyo docente para poder afianzar más a todos los alumnos de Epigrafía en el análisis de las inscripciones latinas de la Antigüedad y del Medioevo.

La obra está dividida en dos grandes apartados. El primero de ellos está dedicado a lo que podrían considerarse nociones generales sobre la propia ciencia epigráfica y sobre los elementos que caracterizan a las inscripciones latinas tanto clásicas como medievales, mientras que el segundo, que constituye más de la mitad de la obra, comprende una amplísima selección e ilustración de un total de 154 láminas de diferentes epígrafes, de las cuales 14 se presentan ya analizadas mientras que otras 140 quedan por analizar, permitiendo de esta manera al alumno avanzar en el estudio de estos epígrafes al tener que aplicar aquel el método de análisis actual de las inscripciones, que es el método fonético.

El *Álbum* se inicia con una revisión al concepto mismo de la Epigrafía en sus dos vertientes históricas, el antiguo, que se mantuvo hasta mediados del siglo XX y el Concepto nuevo, que introducido en España por D. Joaquín M^a de Navascués, fue ampliamente desarrollado y sobre todo difundido años después por su discípula y más tarde su sucesora en la Cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad Complutense y autora principal de esta obra, la Dra. Ruiz Trapero. Dicha revisión al Concepto de la Epigrafía se completa además con una clara explicación sobre los pasos y las pautas que han de seguirse al utilizar el método propio de dicha ciencia, que es el denominado método fonético. Seguidamente se analizan todos los aspectos relacionados con la evolución histórica de la escritura del latín a través del *Ductus* o trazado de las letras, permitiendo distinguir dentro

de dicha evolución sus tres etapas claramente diferenciadas: la arcaica, la imperial y la postimperial.

El siguiente apartado está dedicado a los principales tipos de inscripciones latinas integrados tanto en el grupo de las paganas como en el de las cristianas. El primero de ellos se inicia con un repaso a los elementos más importantes que configuran las denominadas inscripciones funerarias, votivas, honoríficas, monumentales, jurídicas y las realizadas sobre instrumenta u objetos diversos.

El segundo grupo muestra por su parte los principales elementos que componen las inscripciones cristianas ya sean de carácter funerario, monumental, o las ejecutadas sobre instrumenta. A continuación se ofrecen los diferentes sistemas de datación y cronológicos que fueron utilizados en los epígrafes latinos tanto del periodo propiamente romano como de época medieval, figurando entre ellos el sistema de la Kalendación, el calendario romano, la datación por el consulado, las diferentes eras, etc. facilitando además al alumno las fórmulas que han de seguirse al tener que convertir una fecha de un sistema de datación en otro, ya que este paso es uno de los mayores obstáculos que normalmente encuentra el alumno al tener que analizar una inscripción fechada.

Detrás de este capítulo dedicado a los principales sistemas cronológicos de las inscripciones latinas es donde comienza el verdadero *practicum* de la obra, al incorporarse 14 láminas de diferentes epígrafes latinos, tanto antiguos como del medievo, en los que a manera de ejemplo se ha ido aplicado de forma minuciosa el método fonético en cada uno de ellos. Estas láminas ya resueltas y analizadas permiten al alumno desarrollar su propia práctica, que tendrá que efectuar sobre todas o cualquiera de las 140 láminas que le siguen a continuación, y que a diferencia de las anteriores no han sido desarrolladas.

Esta obra constituye por tanto una valiosa ayuda para el alumno o para cualquier persona interesada en el terreno de la epigrafía latina, al reunir de un modo tan selecto tanto las explicaciones teóricas como los ejercicios prácticos que éste deberá desarrollar. Junto a ello constituye un interesante trabajo recopilatorio de inscripciones que evitan al propio alumno tener que acudir a numerosas obras específicas de epigrafía para poder practicar y desarrollar el método fonético de la manera más correcta. En definitiva, el Álbum revela claramente la preocupación y el interés de sus tres autores señalados por la enseñanza y la difusión de dicha ciencia.

María del Mar ROYO MARTÍNEZ

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ, *La Epigrafía latina medieval en los Condados Catalanes (815 - circ. 1150)*, Madrid: Castellum, Colección «Temas Históricos», 11, 2003, 366 págs. ISBN: 84-931960-2-9.

El libro que pasamos a comentar constituye un interesante trabajo capaz de reforzar esa todavía tan joven y casi sin explotar disciplina que es la Epigrafía Medieval y que ha de ser incluido en esa línea de investigación que en las últimas décadas ha venido desarrollándose de la mano de otros importantes epigrafistas del territorio nacional, como son Vicente García Lobo, Francisco Diego Santos, Maximino Gutiérrez Álvarez, Agustín Azcárate Garai-Olaun, o Iñaki García Camino.

El objeto de su publicación no era hacer un catálogo de inscripciones catalanas de los siglos IX al XII, como nos declara en la propia introducción, sino ofrecer una profunda reflexión sobre las características del grupo epigráfico que durante todo este periodo se definió en los Condados Catalanes, y cuyo estudio había permanecido a su juicio ajeno al reciente impulso epigráfico experimentado especialmente desde la segunda mitad del siglo XX.

Su estructura interna se divide formalmente en seis capítulos. En el primero de ellos, dedicado a los elementos externos de la escritura, se analizan como es lógico los materiales y los soportes utilizados en el conjunto de los epígrafes del grupo catalán, aportando además el autor en este punto un interesante gráfico sobre la distribución general de los materiales citados. Respecto a los elementos decorativos u ornamentales, la austeridad constituye en su opinión, uno de los principales rasgos que caracterizaron a los epígrafes del grupo catalán.

El capítulo II, dedicado a la escritura, sobresale tanto por las reflexiones de De Santiago sobre el aspecto general de la utilizada en este grupo, como por los 24 cuadros que dibujados por él mismo se incorporan al final, mostrando la evolución de los trazos de las letras de los epígrafes analizados. Todos estos cuadros responden a un laborioso y minucioso trabajo de observación, comparable al que en su día llevara a cabo para el conjunto de las inscripciones emeritenses el ilustrísimo epigrafista D. Joaquín M^a de Navascués en su famoso Discurso de ingreso en la Academia de la Historia, titulado “El Concepto de la Epigrafía”, y que en el caso que nos ocupa resultan de gran importancia en el conocimiento general de las letras que acompañan a los epígrafes catalanes.

Significativos resultan también el capítulo III, con el desglose de los numerosísimos tipos de inscripciones que conformaron las del nutrido grupo catalán y el IV, dedicado a los talleres epigráficos, al presentarse en este último no sólo los diferentes pasos a seguir a la hora de fabricar las inscripciones, sino al

señalarse también en él la ubicación geográfica de los principales talleres Catalanes. La cronología y los diferentes sistemas de datación utilizados en las inscripciones de este grupo son ofrecidos por su parte en el capítulo V, en donde se plantean además problemas de datación relacionados con algunos de los epígrafes analizados.

Interesante y novedosa es asimismo la consideración y por tanto la incorporación en el libro de las monedas como documentos epigráficos, al reunir asimismo los tres requisitos indispensables de las inscripciones que son la publicidad, solemnidad y perdurabilidad. El estudio de estos epígrafes tan especiales, abordado en el VI y último capítulo bajo el título “epígrafes monetales”, comprende todo lo relacionado tanto con la forma de las letras de las leyendas de dichas piezas, como con el contenido de aquellas. Para nuestro autor el tipo de letra que reflejan las monedas del grupo catalán, se caracterizó por su gran uniformidad y por su escasa diversidad de formas.

Concluye el libro un importante apéndice epigráfico en el que las propias inscripciones aparecen desarrolladas y fotografiadas. Una tarea que como el propio autor resalta, “puede resultar de gran utilidad para futuras consultas, al presentar reunidas la transcripción, lectura explicada y traducción de tan significativo número de epígrafes”.

En definitiva, desde nuestro punto de vista la obra comentada es un trabajo serio y realizado con profundo rigor científico, que sin duda deberá tenerse en cuenta en adelante a la hora de estudiar otros grupos epigráficos del territorio peninsular.

M^a del Mar ROYO MARTÍNEZ

José María de FRANCISCO OLMOS, *Los usos cronológicos en la documentación epigráfica de la Europa occidental en las épocas antigua y medieval*, Madrid: Castellum, 2003, 338 págs. (2^a edición corregida y ampliada, 2004, 466 págs.). ISBN: 84-931960-5-3.

En suelo hispano, José Vives, Pedro Voltes, Jacinto Agustí y, más cercano en el tiempo, Santos García Larragueta son acreditados especialistas que han tratado de una disciplina, enjuiciada por el historiador alemán J. B. Weis como una de las ramas más complicada y menos estudiada de la Historia, cuál es la Cronología, y más en concreto la histórico-documental. Su desconocimiento ha motivado, y sigue

ocasionando, que se produzcan errores, algunos considerables, en publicaciones de diversa índole.

En atención a lo expuesto es bienvenido el reciente estudio del Dr. De Francisco Olmos, profesor del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la UCM, quien en la Introducción de su obra advierte que no “pretende hacer un estudio exhaustivo de todos los usos cronológicos que podemos encontrar en la epigrafía latina (y luego vernácula) realizada en la zona occidental del mundo mediterráneo antiguo y medieval, ni intentar explicar los cálculos astronómicos sobre los que se basan muchos de ellos, sino únicamente acercarnos a los que fueron de uso mayoritario en las inscripciones latinas realizadas durante la República y el Imperio, así como los utilizados en los documentos epigráficos escritos en Hispania y también en la mayor parte del occidente europeo en la época postimperial altomedieval y en las centurias siguientes hasta la finalización de este período”. Sin embargo, su obra es algo más que un manual, yo diría que alcanza el nivel de tratado, pues con una meticulosidad escrupulosa, no exenta de claridad, analiza pormenorizadamente los principales cómputos cronológicos que se utilizaron durante la edad antigua y media en la Europa occidental para datar las fuentes epigráficas.

El libro, ampliamente documentado, además de una bibliografía final, contiene tres capítulos de contenido teórico y uno final, interesantísimo y útil, de tablas cronológicas, referentes, entre otras, a la era olímpica, al nombre imperial romano, a calendarios litúrgicos, a introitos de la misa, al santoral hispano-mozárabe, a los calendarios musulmán y hebreo, a las tablas pascuales y a la sucesión de pontífices.

El primero de los capítulos es el relativo a los sistemas cronológicos empleados durante la República y el Imperio. En él, el autor hace un recorrido tanto por los cómputos de la calendación, de la datación imperial (indicción, años de reinado, *damnatio memoriae* y el nombre imperial), consular y postconsular, como por las principales eras y ciclos usados por los romanos: olimpiadas, fundación de Roma, año de la colonia y otras referencias crónicas regionales y locales (Hispania, Mauritania, Actium, alejandrina, Abraham, Diocleciano...).

En segundo lugar, el prof. De Francisco se centra en el Cristianismo y el período medieval hispano. De este modo, explica detalladamente la era hispánica, constantinopolitana, cristiana, el cómputo lunar y de los días, concurrentes y regulares solares, años de reinado y años de pontificado, haciendo un especial hincapié en la datación litúrgica, la cual desarrolla de forma pormenorizada y didáctica.

Por último, en el tercer capítulo, más breve, no olvida acercarse a calendarios empleados por otras culturas, como son el musulmán y el hebreo, que tan importantes fueron en la Península Ibérica.

Es de destacar también el carácter práctico inherente a la obra, con constantes ejemplos que simplifican el problema planteado. Además, se incluye una selección de ilustraciones que facilitan la comprensión del texto.

En consecuencia, el libro resulta imprescindible para todos aquellos estudiantes y profesionales que necesiten consultar las fuentes documentales, pues no se puede olvidar que la data es un elemento diplomático de primera categoría, además de imprescindible para una correcta edición del texto.

Juan Carlos GALENDE DÍAZ

Elena María GARCÍA GUERRA, *Moneda y arbitrios. Consideraciones del siglo XVII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, 283 págs. ISBN: 84-00-08208-7.

El interés que en los últimos años viene cobrando la historia de la moneda castellana en la Edad Moderna, fruto del esfuerzo individual de escasos investigadores, encuentra un adecuado reflejo en la actividad publicista de Elena María García Guerra, autora de un número ya considerable de obras sobre el tema citado. Su reciente obra se enmarca dentro de una línea de investigación perfectamente definida que no se detiene en el análisis de la moneda en sí, sino que la estudia desde diversos puntos de vista, buscando en todo momento encuadrarla en su contexto histórico. Es el camino que, a mi juicio, debe seguir la investigación de la Numismática, concebida ésta como historia de la moneda, si quiere progresar en el conocimiento adecuado y crítico de la realidad monetaria y su evolución.

La publicación de la Dra. García Guerra entra de lleno en el análisis del pensamiento monetario del siglo XVII, profundizando y continuando una línea ya marcada por otros investigadores que han hecho del pensamiento monetario centro de su atención, como es el caso de Marjorie Grice-Hutchinson, quien investigó sobre la Escuela de Salamanca, Pierre Vilar, con sus publicaciones sobre Tomás de Cardona, Lluís y Navas, quien trabajó sobre Juan de Mariana, autor objeto de la reflexión también de Isidro García de Paso, Juan Antonio Sánchez Belén, quien ha estudiado el arbitrista monetario del reinado de Carlos II, o de mí mismo, que he

analizado diversos arbitrios como, los de Manuel López Pereira, Cristóbal Pérez de Arratia, Luis de Arratia y Guevara, y publicado de forma crítica el de Pedro de Oña. Elena María García Guerra realiza un magnífico planteamiento de conjunto del pensamiento monetario, centrándose especialmente en la primera mitad del siglo XVII.

La publicación aquí analizada realiza una disección de un gran número de arbitrios, agrupándolos de forma temática, de acuerdo al tipo de proposición realizado para solventar los problemas monetarios del siglo XVII. Así, después de realizar en el capítulo I una reflexión general sobre el arbitrismo y en el II un estudio de los planteamientos de Juan de Mariana, sin duda uno de los más conocidos y significados pensadores monetarios del siglo, analiza, en el III, las propuestas referentes a la moneda de vellón, agrupándolas en siete apartados. En el capítulo IV estudia los arbitrios que centraron el debate sobre la conveniencia o no de alterar el valor de la moneda de plata. En el V, el centro de atención se traslada a las Cortes, examinando las propuestas monetarias que la asamblea castellana valoró y estudió, así como las que partieron de los mismos procuradores. Acaba su estudio con unas interesantes conclusiones.

El libro no se limita a la descripción de los arbitrios, sino que, además, hace una valoración de ellos, lo cual es de alto interés. Asimismo plantea el tema, muchas veces no tenido en cuenta, de la influencia que el pensamiento monetario de los arbitristas tuvo en la política monetaria aplicada a lo largo del siglo, algo indudable pero que en muchas ocasiones ha sido soslayado.

Quiero acabar esta breve reseña con la cita textual de unas palabras de la propia autora que esconden una profunda verdad que no siempre ha sido tenida en cuenta a la hora de investigar sobre la historia monetaria de la Edad Moderna, si bien podría hacerse extensivo al conjunto de la historia monetaria: “*Los memoriales de arbitrismo monetario nos proporcionan valiosas claves para entender el problema de las alteraciones monetarias producidas en Castilla durante el siglo XVII*”.

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ

Ángel RIESCO TERRERO, *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines*, Madrid: Barrero&Azedo, 2003, 634 págs. ISBN: 84-933156-0-5.

En 1983 vio la luz el «Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII» del doctor Ángel Riesco Terrero, obra fundamental en el terreno de la

Braquigrafía española. Veinte años después, el citado profesor, esta vez en calidad de catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid, ha vuelto a firmar, no sabemos si como homenaje al primero, otro «lexicón», resultado, según palabras del autor, de toda una vida dedicada al estudio e investigación y a la enseñanza universitaria.

La primera valoración que nos merece el libro al tomarlo entre nuestras manos, en virtud no sólo de su volumen, traducido en más de 600 páginas, sino sobre todo del título contenido en la portada «Vocabulario científico-técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines», es que estamos ante una obra que se nos antoja cuanto menos ambiciosa.

La estructura del compendio se reduce a dos grandes bloques. Uno principal, relativo al glosario propiamente dicho, donde se recogen cientos de términos y conceptos de signo paleográfico, diplomático, epigráfico, heráldico, histórico, cronológico... -definidos en función de sus distintas acepciones-, acompañados de numerosas expresiones, fórmulas y lemas de carácter jurídico-administrativo de uso frecuente en los textos, todo ello aderezado con un gran número de imágenes para su mejor comprensión; y otro de carácter meramente ilustrativo que aglutina hasta un total de seis apéndices que recogen muestras de símbolos, alfabetos, tipos escriturarios, reproducciones de documentos, firmas de personajes relevantes, encuadernaciones, etc.

El tratado finaliza con la adición de tres índices, a saber, de términos, ilustraciones e ilustraciones de los Apéndices.

Desde un punto de vista crítico, el vocabulario del profesor Riesco adolece de las carencias consustanciales a toda obra que nace con vocación de convertirse en un manual de referencia obligada en el campo de cualquiera de las ciencias y disciplinas que engloban el mundo del saber: la primacía de lo general en detrimento de lo particular. Tanto es así, que, a pesar de los esfuerzos del autor por aglutinar en el diccionario términos e ilustraciones de todas las épocas -desde los albores de la humanidad y sus primeras manifestaciones escriturarias o protoescriturarias (v.gr.: escritura cuneiforme, jeroglífica, figurativa, pictográfica...) hasta nuestros días, en plena era de la informática, origen de nuevos soportes y formatos escriptorios (v.gr.: CD-ROM, CD-WORM, disquete...)-, no impide que se echen en falta numerosas voces de carácter diplomático, por ejemplo, del ámbito de la documentación real moderna y contemporánea (v.gr.: Real orden, Real decreto, Real decreto-ley, etc.) o pontificia (v.gr.: litterae gratiosae, executoriae, curiales...), tratadas, en el mejor de los casos, de forma tangencial o mediante el uso de imágenes, sin la base de una definición adecuada. Por otro lado, se advierte una profusión excesiva de

elementos propios del mundo medieval (alfaqueque, alfayate, alfolí...) o de otras parcelas del conocimiento (v.gr.: cupido, superávit..), en algunos casos del todo innecesarios, dada la naturaleza de la obra aquí analizada.

Asimismo, hay que resaltar el uso repetitivo de diversas figuras, por ejemplo, fragmentos de tipos escriturarios, que lo mismo sirven de aclaración de los distintos términos y definiciones, como a la vez aparecen recogidos en los apéndices ilustrativos.

No obstante, y a pesar de estas limitaciones y carencias, de las que el autor es consciente, según se desprende de lo contenido en la introducción de su obra, nos encontramos ante un compendio no sólo imprescindible para todos aquellos que se inicien en la interpretación de las fuentes escritas e impresas, sino también para los profesionales que con idéntico fin ejercen su labor diariamente en centros universitarios, documentales, archivos, bibliotecas...

Manuel SALAMANCA LÓPEZ